

APÉNDICE 1: PROTOCOLO DE CODIFICACIÓN PALABRAS CLAVES

Nos interesan las frases donde los partidos muestren cómo definen, construyen y comunican la comunidad política. Entendemos por comunidad política un conjunto de individuos que sienten que forman parte de un universo simbólico de referencia, sustentado por una idea de afinidad y semejanza con un grupo. La comunidad política está basada en la concepción de “*comunidad imaginada*” de Anderson (1983-1991) y comparte con Lepsius (2004) la flexibilidad, plasticidad y adaptabilidad que confiere al término.

La comunidad política se ha operacionalizado a través de palabras claves que hacen referencia a cómo los partidos definen la comunidad política (nación, región); al binomio unidad y diversidad que contiene los siguientes términos: 1) *Unidad*: unidad, cohesión, solidaridad, centralización, inclusión, compartir. 2) *Diversidad*: diversidad, plural, descentralización, federal, autogobierno, autodeterminación; y por último se han incluido los términos nacionalistas y regionalistas para ver si los partidos se identifican o no de esta manera.

Aspectos técnicos:

Todas las frases seleccionadas están entre dos puntos. En algunos casos, se han incluido frases que finalizan con dos puntos. Por ejemplo:

“Para garantizar el equilibrio y la cohesión que venimos predicando desde nuestro modelo de desarrollo equilibrado y sostenible, proponemos: (...)” (PSOE Extremadura; pág. 42).

No se han seleccionado frases que aparecen en las portadas, índices y títulos. Por otro lado, si en una frase aparece dos veces el mismo término o derivado del mismo, sólo se ha contabilizado una vez.

En el caso de los partidos de **Cataluña** que tienen su programa en catalán se ha traducido los términos para hacer la búsqueda: Nación = nació; Nacionalismo = nacionalisme; Unidad = unitat; Unido = unit; Cohesión = cohesió; Cohesionado = cohesionat; Compartido = compartit; Centralización = centralització; Centralizado = centralitzat; Centralizada = centralitzada; Centralismo = centralisme; Solidaridad = solidaritat; Solidario = solidari; Solidaria = solidària; Inclusión = inclusió; Incluyente = incloent; Inclusivo = inclusiu; Diversidad = diversitat; Diverso = divers; Pluralismo = pluralisme; Pluralidad = pluralitat; Descentralización = descentralització; Descentralizado = descentralitzat; Descentralizada = descentralitzada; Federalismo = federalisme; Autogobierno = autogovern; Autodeterminación = autodeterminació.

En el caso de los partidos de **Galicia** que tienen su programa en gallego se ha traducido los términos para hacer la búsqueda: Regionalista = rexionalista; Regionalistas = rexionalistas; Unidad = unidade; Cohesionado/a = cohesionar; Solidaridad = solidariedade; Diversidad = diversidade; Pluralidad = pluralidade; Autogobierno = autogoberno.

Definición de la Comunidad Autónoma: Se han seleccionado tres términos nación, región y Comunidad Autónoma: Se ha incluido el número de veces que aparece la palabra en el programa electoral haciendo alusión de forma explícita o implícita a la respectiva Comunidad Autónoma. En este caso, no se han seleccionado las frases sólo se ha contabilizado el total de veces que aparece el término.

Selección de términos claves

NACIÓN

Se ha seleccionado el término cuando hace alusión bien a la nación española o bien refiriéndose a la región como nación. No se ha seleccionado la frase cuando hace referencia a otra nación fuera de España, ni cuando aparece Gobierno de la Nación, o en el caso de Galicia cuando se habla de Estatuto de la nación y no se vincula a aspectos relacionados con la cuestión nacional o territorial:

“Os dereitos de plena cidadanía das mulleres galegas estarán recollidos no novo Estatuto de **Nación**, que incorporará as competencias exclusivas en materia de igualdade, desenvolverá a aplicación do principio de igualdade de trato, garantirá o acceso aos dereitos sociais básicos das mulleres -particularmente os dereitos sexuais e reprodutivos- así como a seguridade e atención ás vítimas da violencia de xénero” (BNG Galicia; pág. 48).

NACIONALISTA-S

El término nacionalista-s se incluye cuando hace referencia a un partido político o grupo si aparece en el discurso alusiones a la cuestión nacional o territorial, si no hace referencia a alguna de estas cuestiones no se selecciona la frase:

“Además, la economía del país y sus inversiones se ven seriamente afectadas por el terrorismo, el chantaje del impuesto revolucionario y un clima sindical radicalizado por los sindicatos nacionalistas” (PSOE País Vasco, pág. 88).

“No existe un solo modelo de ciudad, ni una única manera de hacer las cosas, ni un pensamiento único tan del gusto de populares y nacionalistas” (PSOE País Vasco, pág. 155).

“El desinterés de los sucesivos gobiernos nacionalistas por la Escuela Pública ha impedido un desarrollo vigoroso de ésta y provocado que se hagan crónicos serios problemas de organización, de localización de la oferta y de conservación y adecuación de sus instalaciones” (PSOE País Vasco, pág. 176).

“Ni siquiera en algo tan grave y urgente como las políticas para luchar contra la siniestralidad laboral ha conseguido sentarse en una mesa con los sindicatos nacionalistas, los más cercanos ideológicamente a sus planteamientos políticos” (PSOE País Vasco, pág. 221)

REGIONALISTA-S

El término nacionalista-s no se incluye cuando hace referencia a un partido político o grupo:

“Es por ello, que en el año 2007, los y las socialistas, en coalición con los regionalistas, pusimos en marcha un segundo plan de gobernanza. (PSOE Cantabria, pág. 82)

“Frente a esta evidencia, el gobierno socialista-regionalista de Cantabria ha seguido desarrollando y aplicando las recetas fracasadas de la LOGSE, repetidas en la LOE y en la Ley de Educación de Cantabria” (PP Cantabria; pág. 23).

UNIR/ UNIDAD/UNIDO-A

Se incluye el término unidad cuando hace referencia a políticas discutidas como el agua. Por ejemplo: “La administración del agua, y como principio, su aprovechamiento, se debe llevar a cabo manteniendo el principio de unidad de la cuenca natural y no sacarla de sus fronteras políticas y administrativas” (Aragón PSOE; pág. 100.)

También se incluye cuando hacer alusión a la unidad del conjunto de España y cuando alude a la unidad dentro de la Comunidad Autónoma. Por ejemplo: “Garantir la unitat de la Llengua de Signes Catalana, establint la necessària col·laboració amb la resta de territoris on s'utilitza” (ICV Cataluña; pág. 257).

Sin embargo no se incluye el término cuando hace referencia a la unidad de mercado, unidad administrativa, unidad escolar, unidad ambiental, etc.:

“Recuperaremos la unidad de mercado como requisito imprescindible para garantizar una economía eficiente, más competitiva y con mayores posibilidades de crecimiento real” (PP Extremadura 2011; pág. 30).

“Todas las competencias relacionadas con el desarrollo de las Tics se concentrarán en una única unidad administrativa” (PP Extremadura 2011; pág. 70) (otro ejemplo con unidad escolar).

“En el caso del Parque Nacional de los Picos de Europa, su reciente transferencia a las CC.AA., deposita en nosotros la gran responsabilidad en consolidar su unidad ambiental, y de fortalecer el papel creador de riqueza y bienestar en favor de quienes habitan el Parque y su zona de influencia” (PSOE Asturias; pág. 82).

COHESIONAR/COHESIÓN/COHESIONADO-A

El término cohesión se ha seleccionado cuando aparece sólo o acompañado del adjetivo “territorial”, “social” “cultural” u otros, siempre y cuando exista en la frase una referencia a elementos sobre la cuestión nacional y territorial. Por ejemplo:

“Frente a la posición de quienes se apoyan en la diversidad lingüística de Navarra para denunciar actitudes segregadoras, afirmamos que el castellano es elemento

fundamental e imprescindible de cohesión social y cultural de los ciudadanos y ciudadanas españoles y de los navarros en todas las partes del territorio nacional” (PSOE Navarra; pág. 195).

“La cohesión social y territorial están en peligro si no revisamos profundamente nuestro modelo económico” (PP Andalucía 2008, pág. 12).

De esta forma, no se han incluido frases donde aparece cohesión haciendo referencia a un aspecto interno y concreto de la Comunidad o a temas sociales tales como inmigración, género, edad, etc. Por ejemplo: “Se abren por tanto nuevos escenarios de diálogo rural-urbano que hemos de capitalizar para ganar en **cohesión** territorial y equilibrio demográfico: hacer nuestras ciudades más saludables y habitables, dotar nuestros asentamientos rurales de renovado atractivo para vivir y trabajar, que ponga en valor la multifuncionalidad del medio en que se integran, y paliar los problemas estructurales de envejecimiento, declive poblacional y fragilidad que padece el mundo rural asturiano” (PSOE Asturias, pág. 8).

“La cohesión social es fuente de riqueza” [inmigración]” (PP Extremadura 2011, pág. 186).

“Adecuar la ordenación territorial de forma que los montes sean considerados Espacios prioritarios de Ordenación, contribuyendo a la cohesión territorial y posibilitando que sean el soporte físico de la Red Natura 2000.” (PSOE Cantabria; pág. 16).

No se ha incluido, cohesión europea: “Este planteamiento ayudará a superar los hándicaps de nuestra perifricidad y a posicionarnos mejor en las redes de ciudades europeas, impulsando desde nuestras singularidades procesos de **cohesión** territorial alineados con los principios de la Agenda Territorial Europea 2020” (PSOE Asturias; pág. 5).

COMPARTIR/COMPARTIDA-O:

Se incluye cuando... ejemplo: “Defenderemos la cultura extremeña y la compartida con el resto de España basada en las tradiciones y el patrimonio comunes” (Extremadura, pág. 148).

No se incluye cuando no hace referencia a compartir dentro de la comunidad

“Consideraremos aragoneses a quienes vivan en la Comunidad, probando así su voluntad de integrarse en ella, de **compartir** sus valores básicos y su cultura, o a quienes, viviendo fuera de ella, mantengan sus derechos de ciudadanía aragonesa” (PAR Aragón; pág. 34).

CENTRALIZACIÓN/CENTRALIZADA-O/CENTRISTA

No se han seleccionado frases que aún haciendo alusión a la centralización, se refiere a otros temas que no están relacionados con la organización territorial y el cese de competencias entre nivel estatal y regional. Por ejemplo:

“La política educativa del PP ha significado una centralización exacerbada en detrimento de la participación y de la autonomía de los centros” (PSOE Castilla y León; pág. 60).

“La centralización en la Comunidad Autónoma de competencias y recursos ha excluido cualquier iniciativa de comarcalización, creación de entidades locales descentralizadas en los municipios, e incluso, ha contribuido a la asfixia económica de los ayuntamientos” (IU Murcia, pág. 132).

SOLIDARIDAD/SOLIDARIO-A

El término solidaridad se ha seleccionado cuando hace alusión a la solidaridad entre Comunidades Autónomas, es decir, solidaridad territorial o nacional. No se han seleccionado frases que hablen de la solidaridad en relación con la desigualdad social de sectores desfavorecidos de la población o sobre la solidaridad local:

“También lo es prever la creación del Fondo de Compensación o de Cohesión Local. Esta medida se encuadra en la solidaridad interregional que cita el artículo 9.2 f) del Estatuto de Autonomía. En el nuevo Estatuto se debe aludir a la tarea de velar por la adecuada financiación de las entidades locales y a la colaboración que la Comunidad puede prestar a las entidades locales en relación con la gestión, recaudación e inspección de los tributos de éstas” (PSOE Murcia; pág. 122).

INCLUSIÓN/INCLUYENTE/INCLUSIVA-O

Inclusión cuando haga referencia a aspectos territoriales o de otra índole pero referentes a la cuestión nacional. De esta manera, no se incluye la inclusión cuando se apela a aspectos sociales. Por ejemplo:

“Desarrollaremos su Plan correspondiente, en el marco de un gran “Pacto por la Inclusión Social” con la participación de los agentes sociales y económicos y entidades sin ánimo de lucro implicadas” (PP Andalucía, pág. 204).

“El PRC cree en una Cantabria solidaria e inclusiva, dotada de un modelo de protección social universal, igualitario y eficiente en su sostenimiento” (PRC Cantabria, pág. 7).

DIVERSIDAD/DIVERSO-A:

Se han seleccionado frases que hablen de la diversidad a nivel nacional, pero también de Comunidades Autónomas. Por ejemplo: “Consideramos que la **diversidad** es una característica consustancial a Aragón” (PP Aragón; pág. 9).

No se ha incluido las referencias a la diversidad en el ámbito escolar, biología.

PLURAL/PLURALISMO/PLURALIDAD/PLURINACIONAL

No se han incluido frases que hacen referencia a una sociedad plural en base a opiniones, información, medios de comunicación, pluralismo basado en la integración de inmigrantes. Tampoco alusiones al pluralismo político. Por ejemplo: “Formamos parte de un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, por eso me resisto a aceptar que haya personas que aprovechen las dificultades actuales para hacernos creer que toda nuestra historia ha transcurrido por el camino equivocado y que debemos sustituir ese Estado por un Estado permanente de Necesidad, un Estado y una sociedad al servicio de la Economía que abandona a los más débiles a su suerte” (PSOE Canarias; pág. 4).

No se han incluido frases cuando aparece pluralidad en relación con la religión “Nos referimos al reconocimiento del factor religioso en la acción pública, mediante la creación de una Dirección de Asuntos religiosos y la promoción de políticas de acuerdo con la laicidad constitucional, desde la convicción de que este principio garantiza las libertades ciudadanas y contribuye a construir sobre bases sólidas la convivencia de una ciudadanía plural en valores y creencias” (PSOE País Vasco, pág. 45).

DESCENTRALIZACIÓN/DESCENTRALIZADA-O:

Descentralización en relación con el ámbito estatal y regional, no se incluyen las alusiones al ámbito local o provincial. Por ejemplo: “Realizar una descentralización real, eficaz y eficiente en el ámbito local que intensifique las relaciones de cooperación económica e institucional con las Corporaciones Locales (Pacto Local)” (pág. 74).

FEDERAL/FEDERALISMO

No se incluyen frases que haga referencia al federalismo cómo un órgano administrativo

“Impulso a la creación en todos los municipios de las Comisiones Locales de Vivienda, con fuerte participación ciudadana y su coordinación en un órgano federal en la planificación, seguimiento y control de las actuaciones en materia de vivienda” (IU Andalucía, pág. 62).

No se incluyen frases que hagan referencia al federalismo europeo exclusivamente, sin mencionar ningún aspecto relativo a la cuestión nacional o territorial: “Defensa desde Euskadi de una Europa federal basada en un modelo de Estado social y democrático

propio (EB-B País Vasco; pág. 268).

“También en el Federalismo de Libre Adhesión, la Seguridad Social no será un instrumento político sino exclusivamente la caja compartida que garantice todas las prestaciones de todos los trabajadores y de todas las trabajadoras del Estado federal, lo que implica el reconocimiento del derecho a la participación vasca en la gestión de los citados fondos” (EB-B País Vasco; pág. 305).

En el caso de Federalismo, se han seleccionados frases que hacen referencia a aspectos relacionados con la cuestión nacional o territorial. No se han seleccionado aquellas que no incluyen estos aspectos. Por ejemplo:

“La elección popular de algunas funciones judiciales de primera instancia también ha sido defendida por Ezker Batua-Berdeak en su propuesta de Federalismo de libre adhesión” (EB-B País Vasco; pág. 109)

AUTOGOBIERNO

No se han seleccionado las frases cuando hacen referencia al autogobierno de algún partido con carácter interno, o de alguna entidad interna o externa del Estado:

“La sociedad desea recuperar la legitimación de sus instituciones de autogobierno, profundamente deterioradas por quienes se han instalado en un peligroso discurso antisistema” (PSOE País Vasco, pág. 4).

“En ese escenario, la creación de la Policía Canaria ha sido un éxito de la Legislatura que termina; hemos asumido con ello un papel imprescindible en el autogobierno de la seguridad pública con su puesta en marcha y la constitución de la Junta de Seguridad de Canarias en concurrencia con el Gobierno de España” (CC Canarias, pág. 113-114).

Tampoco al autogobierno de otros pueblos, estados o naciones:

“Por otra parte, a pesar de los avances en el autogobierno en Hegoalde, los tres territorios de Iparralde, Lapurdi, Behenafarra y Zuberoa, todavía no cuentan ni con el reconocimiento de ser un Departamento Vasco que englobe a los vascos de la República Francesa para que sus derechos puedan ser reivindicados en París sin pasar por el filtro del Conseil Général de Pau y de los continuos obstáculos que desde él se nos ponen” (EA País Vasco; pág. 59).

AUTODETERMINACIÓN

No se han seleccionado frases que hacen referencia a la autodeterminación de otros pueblos, estados o naciones fuera de España:

“Ante el desarrollo de un importante movimiento independentista en Québec, y a pesar de entender que no recoge en el ordenamiento jurídico ni el derecho de

autodeterminación ni de secesión unilateral, señala que si en un referéndum realizado entre los ciudadanos y ciudadanas de Québec y ante una pregunta clara sobre secesión se obtienen resultados positivos, el Gobierno de Canadá “*en virtud del principio democrático de respeto a las mayorías*” tiene la obligación de negociar con Québec esta cuestión, al igual que éste debe necesariamente negociar o pactar la solución con Canadá antes de proceder de forma unilateral” (EA País Vasco; pág. 9).

APENDICE 2: DIMENSIONES DE DEFINICIÓN DE LA COMUNIDAD POLÍTICA

Dimensión 1. “Españolidad”

Esta dimensión recoge las preferencias de los partidos respecto al uso explícito del concepto de nación aplicado a España y afirman la pertenencia de la CCAA dicha comunidad nacional. Según la propuesta de Gaertner y Dovidio (2000) los miembros de un endo-grupo (la CCAA en este caso) pueden transferir parte de sus sesgos positivos hacia un grupo más amplio de orden superior que incluye tanto a los miembros del grupo propio como a los que antes formaban el exo-grupo. Se crearían así identidades duales cuando los actores perciben que pertenecen a “sub-grupos” en lugar de a “diferentes grupos”.

Los partidos que aplican el concepto de nación a España reconociendo explícitamente la pertenencia de la CCAA a ese endo-grupo se les ha otorgado una puntuación de 5 en este criterio.

“El Partido Popular cree que Aragón es garantía de la unidad de la Nación española y también de la descentralización política que la Constitución reconoce” (PP Aragón 2011, 14:24; pág. 8).

En el polo opuesto, estarían los partidos que no hacen ninguna transferencia de sesgos positivos hacia España como grupo de pertenencia y que aplican el concepto de nación a la CCAA de forma exclusiva. La CCAA se define como el endo-grupo sin hacer referencia, o rechazando, la pertenencia a ningún otro grupo de carácter superior o supra-comunitario (a éstos se les ha otorgado una puntuación de 1 en este criterio).

“Desde el convencimiento, por el PSC, de que Cataluña es una nación, velaremos y promoveremos la adopción de acciones con la financiación correspondiente, por el reconocimiento y la defensa por parte del Estado de la diversidad y la pluralidad lingüísticas, culturales y nacionales de los pueblos de España, como riqueza del conjunto del Estado” (PSC 2010, 16:50; pág. 51).

Ambas utilizations del término nación son compatibles con la mención o defensa de particularidades culturales de la CCAA. En el caso de las utilizations explícitas del concepto de nación aplicado a España que, además, reconocen las singularidades culturales de la CCAA se ha otorgado una puntuación diferente, de 4.

“Definiremos Asturias como lo que es: una nacionalidad histórica que ejerce su autogobierno en el marco de un modelo de Estado solidario con el resto de las nacionalidades y regiones” (IU Asturias 2011, 11:21; pág. 11).

Dimensión 2. “Solidaridad, igualdad y cohesión”

La diferencia de esta dimensión con la anterior es que no necesariamente se menciona explícitamente a España como nación. Aunque no hay una transferencia de sesgos positivos hacia un grupo de orden superior, hay un reconocimiento explícito de “el otro” como igual en derechos y obligaciones. En sintonía con las propuestas de Wendt (2003), el recurso a los discursos de solidaridad, igualdad y cohesión entre diferentes grupos (llámense CCAA, regiones, naciones, territorios, pueblos o comunidades) implica el reconocimiento mutuo de “el yo” y de “el otro” como iguales y su pertenencia a algún tipo de comunidad compartida por más que esta no queda clara o explícitamente definida por los partidos.

En este criterio se ha otorgado una puntuación de 5 a los partidos que declaran o reclaman la solidaridad, igualdad y/o cohesión (convivencia, respeto) entre los españoles (ciudadanos o territorios).

“Ante esta situación, C’s reafirma su compromiso con la convivencia, apuesta por una Cataluña plural y aboga por la fraternidad con el resto de España” (C’s 2010, 4:5; pág. 6).

Se ha otorgado una puntuación de 1 si el partido explicita este tipo de discursos únicamente de forma interna dentro de la CCAA, ya que ello implica una definición estrecha, reducida y excluyente del endo-grupo. En el caso de partidos que definen exigen o defienden la solidaridad, igualdad y cohesión en ambos niveles se ha otorgado una puntuación de 4.

“Creemos en una Castilla y León cohesionada, sin barreras artificiales, en la que diversidad de nuestros territorios sea un valor al servicio de todos y no una ocasión para el agravio” (PP C. león 2011, 14:56; pág. 10).

Dimensión 3. “Pluriculturalismo”

Esta dimensión es similar a la primera, pero centrada en temas de cultura. Independientemente de que España se defina explícitamente como nación, reconoce la existencia de un endo-grupo cultural de orden superior o supra-comunitario al que se transmiten los sesgos positivos del endo-grupo original de pertenencia. En este caso, dicho reconocimiento se puede producir por dos vías: 1) a través del entendimiento de que la cultura de la CCAA, junto con las de otras CCAA, forman parte de una unidad que se denomina pluricultural (que sería España); 2) a través del reconocimiento de que la CCAA tiene algunos rasgos culturales que son compartidos con España, incluso aportaciones que la CCAA ha hecho a dicha cultura compartida. A los partidos que recogen este planteamiento se les ha otorgado el valor 5.

“EZKER BATUA-BERDEAK sitúa, como ha hecho durante el debate sobre el modelo de convivencia vivido en el Parlamento vasco durante el último periodo de sesiones, la propuesta del Estado federal solidario, plurinacional,

pluricultural y plurilingüístico, como medio para la convivencia.” (EB-B 2009, 9:20; pág. 280-281).

Cuando no se reconoce la existencia de una cultura común compartida, es la cultura de la propia CCAA la que determina una definición reducida del endo-grupo. Dicha definición puede producirse por dos vías: 1) mediante argumentos explícitamente defensivos de la cultura propia de la CCAA (bien sea frente a otras CCAA o el conjunto de España); 2) mediante descripción y defensa de la cultura propia sin referir en ningún caso rasgos o componentes compartidos (bien con otras CCAA o el conjunto de España). En el primer caso se ha otorgado una puntuación de 1, y en el segundo una puntuación de 2.

“A visibilización de Galiza coma unha nación con cultura de seu, tanto cara dentro como cara fóra do noso propio país” (BNG 20009, 2:22; pág. 202) [La visibilidad de Galicia como nación, con su cultura, tanto hacia dentro y fuera de nuestro propio país].

Dimensión 4. “Federalismo simétrico”

Esta dimensión recoge las preferencias de los partidos respecto al uso explícito del concepto de federalismo. El uso de este concepto implica el deseo o la demanda de avanzar desde el modelo de organización territorial actual hacia un modelo federal que puede implicar diferentes concepciones sobre la comunidad política.

En primer lugar, y de forma similar a los argumentos utilizados en la definición de la dimensión segunda, la demanda de un federalismo simétrico (solidario, igualitario, y/o cohesionado entre los territorios, regiones o pueblos) implica el reconocimiento de otras CCAA como iguales y la transferencia de sesgos positivos hacia la existencia de un grupo o comunidad de índole superior o supra-comunitaria. A los partidos que contienen esta concepción se les ha otorgado una puntuación de 5.

“Esquerra Unida del País Valencià (EUPV) treballarà de forma consecuent per a que el País Valencià no perdiu novament el tren de este nou procés d'ajust i per aconseguir el reconeixement de nostre fet nacional en el marc d'un Estat Espanyol federal, plurinacional, solidari i republicà” (EUPV 2011, 10:60; pág. 147).

Por el contrario, otros partidos demandan un tipo de federalismo asimétrico, con derechos y deberes diferentes para cada CCAA; esta concepción no reconoce al resto de CCAA como iguales, y de forma implícita niega la existencia de un grupo de carácter superior o supra-comunitario. A los partidos que contienen esta concepción se les ha otorgado una puntuación de 1.

“El sistema de competències ha de permetre un mínim comú simètric i l'establiment de competències asimètriques, en funció tant de la identitat nacional (llengua, cultura, mitjans de comunicació, dret civil, educació, etc.) de l'estat federat com de la voluntat d'assumir majors responsabilitats

d'autogovern en el marc de la Constitució" (ICV 2010, 11:141; pág. 240) [El sistema de competencias debe permitir un mínimo común simétrico y el establecimiento de competencias asimétricas, en función tanto de la identidad nacional (lengua, cultura, medios de comunicación, derecho civil, educación, etc.) del estado federado como de la voluntad de asumir mayores responsabilidades de autogobierno en el marco de la Constitución] .

En ocasiones, los partidos utilizan la fórmula de federalismo, sin explicitar ningún tipo de modelo simétrico o asimétrico. A los partidos, si existe en alguna parte de su discurso una preferencia clara por alguno de los modelos anteriores –simétrico o asimétrico-, se le ha otorgado la puntuación correspondiente; en caso contrario, la mención del federalismo con una fórmula ambigua se ha puntuado con 3.

“Apostaremos por una reforma de la Constitución, con el consenso necesario, que refuerce todos los instrumentos federales del Estado, haciendo de España un verdadero estado federal, incluyendo la configuración de un Senado como auténtica cámara territorial de cooperación entre los territorios dotada de mayores competencias en el proceso legislativo y de control del Gobierno y que refuerce su carácter plurinacional” (PSC 2010, 16:55; pág. 53).

Dimensión 5. “Organización territorial”

Esta dimensión recoge las preferencias de los partidos por diferentes tipos de organización territorial. En un extremo hemos codificado aquellos partidos que de forma explícita o implícita defienden alguna medida de recentralización o devolución de competencias al Estado (le hemos otorgado una puntuación de 5).

“Entendemos que sería positivo abordar esta última si se pudiera analizar en el marco de un debate integral sobre la eficacia del Estatuto respecto de la solución de los problemas que nos afectan, sin excluir -por supuesto- la posibilidad del retorno de algunas de las competencias que se contienen en la actualidad en este texto legal al Estado, tal y como propone Unión Progreso y Democracia en la convicción de que mejoraría la libertad e igualdad de los ciudadanos, y la cohesión y fortaleza del Estado que debe garantizarlas” (UPyD Vasco 2009, 17:28; pág. 6) .

En el otro extremo, los partidos que demandan de forma explícita la independencia han recibido una puntuación de 1.

“El Govern d'esquerres va ser una aposta per la nació, per la gent, per les polítiques socials, i l'aposta estratègica que ha permès eixamplar les bases socials del catalanisme i de l'independentisme, tal i com reflecteixen, ja des de fa uns anys, les enquestes i estudis d'opinió” (ERC 2010, 10:5; pág. 8) [El Gobierno de izquierdas va a hacer una apuesta por la nación, por la gente, por las políticas sociales, y la apuesta estratégica que ha permitido ensanchar las bases sociales del catalanismo y del independentismo, tal y

como reflejan, ya desde hace unos años, las encuestas y estudios de opinión].

Quienes reclaman el derecho de autodeterminación sin mencionar explícitamente el tema de la independencia han recibido una puntuación de 2.

“Es preciso solucionar definitivamente el conflicto vasco desde el respeto del derecho democrático del Pueblo Vasco a decidir su propio futuro, de conformidad con el derecho de autodeterminación de los Pueblos recogido en los pactos internacionales de Derechos Civiles y Políticos y con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ratificados por el Estado español.” (PNV 2009, 13-27; pág. 96-97).

De forma intermedia, quienes defienden el mantenimiento del Status Quo o el estado actual de las Autonomías, haciendo o no referencia al marco constitucional reciben la puntuación de 4.

“Frente a un Estado centralizado impuesto y no querido por el conjunto de los españoles, la Constitución diseñó en su título octavo un sistema autonómico que ha sido muy positivo para el conjunto del país a lo largo de estos años” (PSOE Aragón, 16:11; pág. 60).

Adicionalmente, quienes demandan mayores cotas de descentralización o autogobierno, sin llegar a ninguno de los dos extremos o aquellos partidos que se refieren positivamente al Estado de las Autonomías en pasado (dando a entender que ha sido una etapa positiva pero que hay que superar) o de forma negativa en el presente, se han puntuado con 3 (excepto en el caso de que posteriormente hayan merecido la puntuación 1 o 2).

“Aumentar nuestro autogobierno supone desarrollar políticas de alto valor añadido que contribuyan de manera definitiva al cambio económico productivo de la sociedad del conocimiento y el I+D+i” (PRC 2011, 15:24, pág. 121).

APÉNDICE 3: BASE DE DATOS GENERADA A PARTIR DE LA CODIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES

PARTIDO	españolidad	solidaridad	pluriculturalismo	federalismo	territorial
ARALAR	1	.	2	.	.
BNG	1	4	5	.	3
C.COMPRO	1	5	.	.	2
C's	5	5	.	.	4
CHA	1	5	2	5	.
CIU	1	1	2	.	2
EA	1	4	2	.	1
EB-B	1	4	5	5	2
ERC	1	1	2	3	1
EUPV	1	1	2	5	2
IULV-CA	.	4	2	5	.
IUA	.	4	2	3	2
IU-LV	4	4	5	3	.
IU C. León	.	4	.	5	.
ICV-EUiA	1	4	5	1	1
IU-Extremadura	5	.	2	3	.
IUCM	.	4	.	3	.
IU- Murcia	.	4	.	5	.
PAR	.	5	2	.	.
PNV	1	4	2	.	2
PP-A	5	4	5	.	4
PP Aragón	5	5	5	.	4
PP Asturias	5	5	5	.	.
PP Cantabria	.	4	2	.	.
PPCyL	.	4	.	.	3
PPC	.	5	5	.	4
PP	.	4	5	.	.
Extremadura					
PpdeG	4	4	2	.	4
PP La Rioja	5	5	5	.	.
PP Madrid
PP Murcia
PPN
PP Vasco	.	5	2	.	3
PPCV	5	5	2	.	.
PSOE-A	.	4	.	.	4
PSOE-Aragón	5	4	.	.	4
FSA-PSOE	.	4	.	.	.
PSC-PSOE	.	1	.	.	4
PSOECyL	.	1	.	.	.
PSC	1	1	5	3	.
PSOE-Extremadura	.	4	.	.	3
PSdeG	4	.	5	.	4
PSOE La Rioja	.	5	.	.	4
PSM-PSOE	.	4	.	.	4
PSRM-PSOE	4	1	.	.	.
PSN-PSOE	4	4	5	.	4

Apéndices del Documento de Trabajo nº 8

PSE-EE	.	4	5	.	4
PSPV-PSOE	.	4	.	.	.
PR	.	4	.	.	.
PRC	5	4	5	.	4
UPN	.	1	.	.	.
UPyD Madrid	5	5	.	.	4
UPyD País Vasco	.	5	.	.	5